

DECLARACION DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ODONTOLOGOS Y ESTOMATOLOGOS DE ESPAÑA SOBRE EL TABACO

(Aprobada en la Asamblea General Ordinaria de 25-Junio-2004)

El Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos quiere alertar a la opinión pública española, de los graves problemas que en la salud general y en la de la boca en particular, causa el tabaco.

Además de la patología de las vías respiratorias, fundamentalmente las obstrucciones pulmonares y el cáncer de pulmón y laringe, por todos conocida, en la boca, el tabaco es responsable de multitud de problemas que van desde la tinción de los dientes y el mal aliento, hasta la mayoría de las enfermedades periodontales y el cáncer oral.

Por ello, consideramos un deber de nuestra profesión avisar sistemáticamente en nuestras consultas a los pacientes de que contra el tabaquismo se debe luchar enérgicamente. El fumador necesita ayuda para vencer su dependencia, y puede y debe contar en su lucha con todos los profesionales sanitarios, incluidos los dentistas.

Con una sociedad libre del humo del tabaco, conseguiremos una mayor calidad de vida y una boca mucho mas sana.

Diligencia:

Para hacer constar que la presente Declaración ha sido aprobada por unanimidad por la Asamblea General del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España en su reunión de 15 de junio de 2004, de lo que yo, José Zafra Anta, Secretario General, doy fe.

Madrid, a 15 de junio de 2004.